III CONGRESO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS 2025

Propuesta de evaluación rápida del desempeño de la gobernanza con enfoque de cuenca hidrográfica en Guatemala

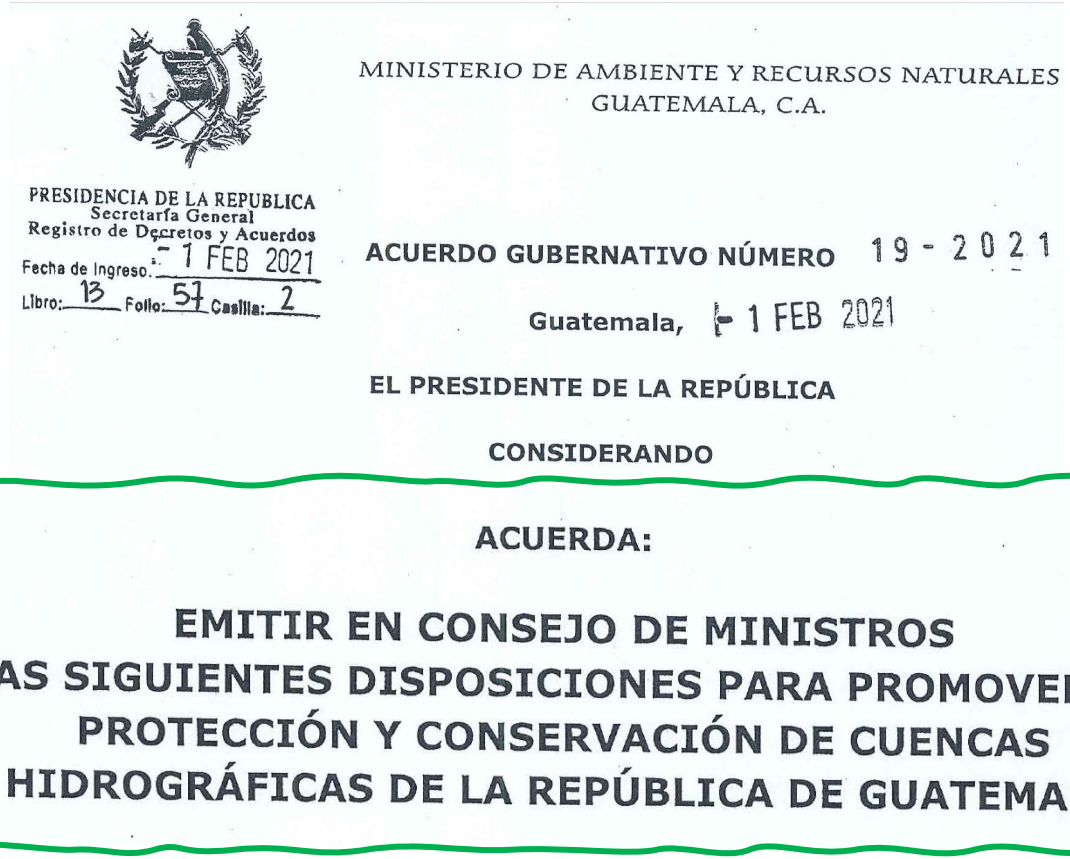
M.Sc. Giovanni González-Celada

Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático

02-Septiembre-2025

Contexto

La **Mesa Técnica de cuenca hidrográfica** (MTCH) es el organismo de cuenca bajo la legislación actual (Acuerdo Gubernativo No. 19-2021) .



MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
GUATEMALA, C.A.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría General
Registro de Decretos y Acuerdos
Fecha de Ingreso: 1 FEB 2021
Libro: 13 Folio: 57 Casilla: 2

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 19 - 2021

Guatemala, 1 FEB 2021

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO

ACUERDA:

EMITIR EN CONSEJO DE MINISTROS
LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES PARA PROMOVER LA
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS
HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Capítulo I: Disposiciones generales

Capítulo II: Del diagnóstico de cuencas

Capítulo III: Plan de protección y conservación de cuencas

Capítulo IV: Mesas Técnicas

Capítulo V: Inventario de usuarios para la conservación de las cuencas hidrográficas

Capítulo VI: Del comité asesor

Capítulo VII: Disposiciones finales

Presidencia del a República de Guatemala (2021)

Contexto

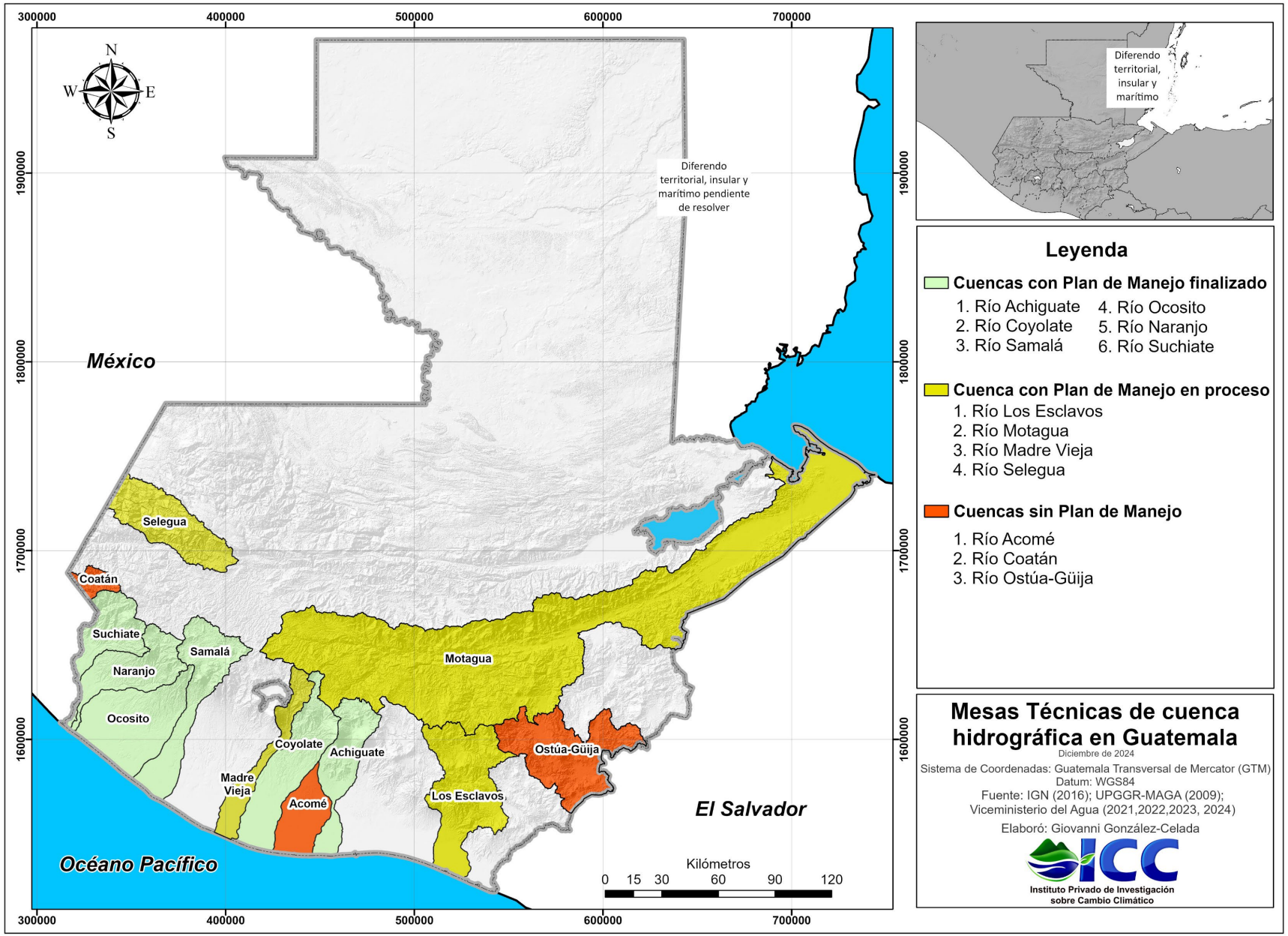
Desde 2021, se han conformado e integrado:

13

Mesas Técnicas de cuenca hidrográfica (MTCH)

6

Planes de protección y conservación de cuenca



MARN (2023, 2025)

Métodos

Revisión documental: principios y criterios de buena gobernanza; legislación actual de Guatemala en relación a cuencas.

Análisis: criterios priorizados; diagnóstico de información de la operativización de las MTCH.

Indicadores: planteamiento de indicadores y sus categorías, y definición de rúbrica de evaluación.

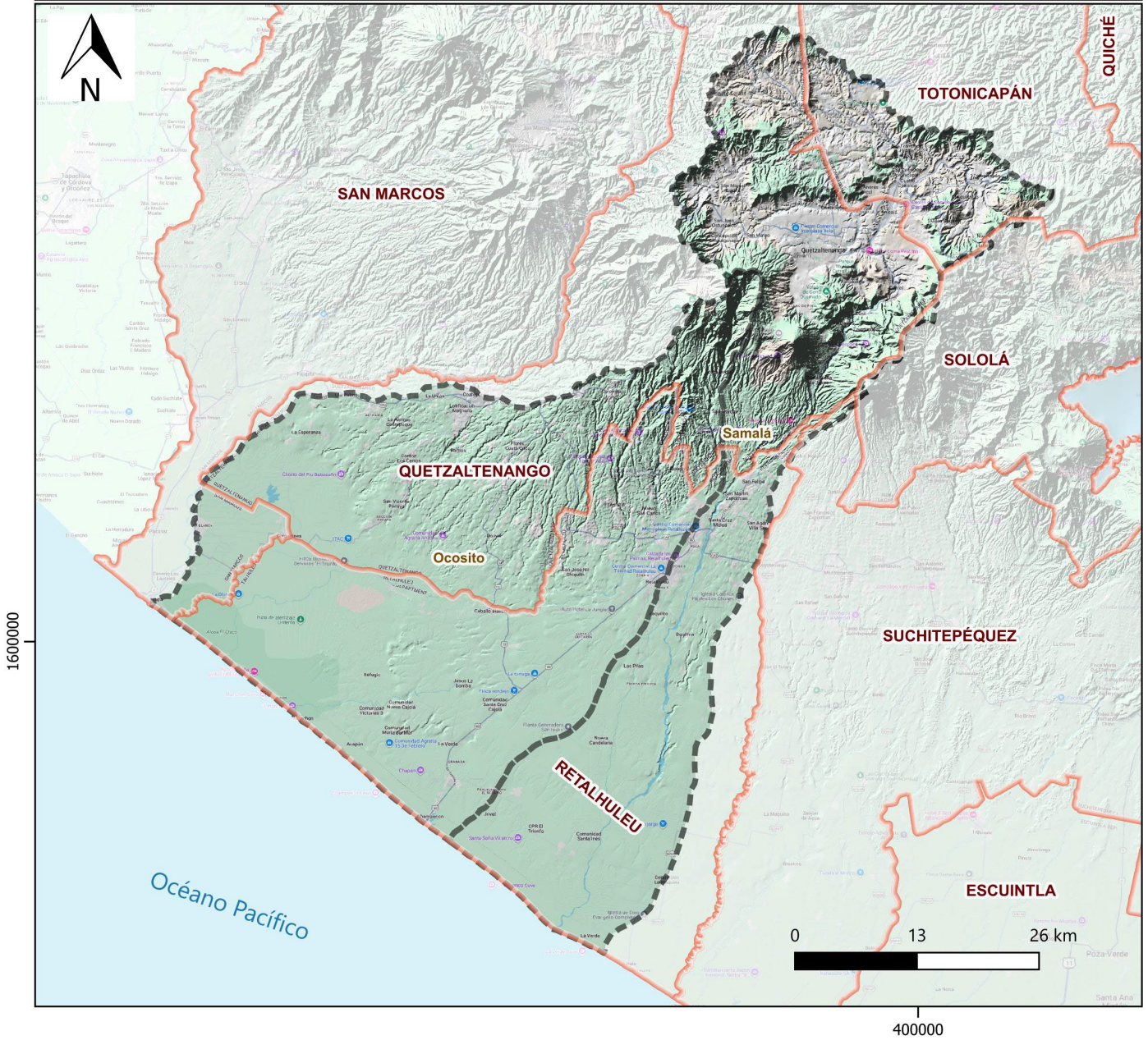
Desempeño de gobernanza: adaptación del criterio de la OCDE.

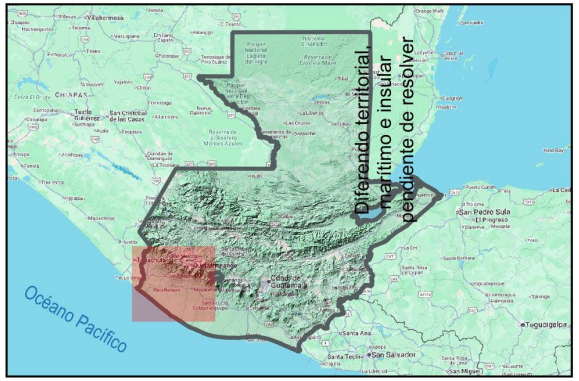
Período: 2021-2023

Presidencia de la República de Guatemala (2021); ONU et al., (2015); Nowlan & Bakker (2007); OCDE (2015); O´Brien et al., (2002)

Métodos

Evaluación rápida del desempeño de la gobernanza





Leyenda

- Límite de cuenca hidrográfica que cuenta con evaluación rápida del desempeño de la gobernanza
- Límites departamentales

Creado el 2025-08-31

Sistema de Coordenadas: Guatemala Transversal de Mercator (GTM); Datum: WGS 1984

Fuentes de datos: MARN (2023); Google (2015); UPGGR-MAGA (20009)

Cartógrafo: E. Giovanni González-Celada

ICC
Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático

Principales hallazgos

Criterios e indicadores

Criterios	Indicadores
1.) Participación, inclusión y género	1.1 Participación según Acuerdo Gubernativo No. 19-2021
	1.2 Participación de la mujer
	1.3 Participación de pueblos indígenas
2.) Planificación con enfoque de cuenca hidrográfica	2.1 Plan de manejo integral de la cuenca
	2.2 Grado de implementación del plan de manejo integral de la cuenca
3.) Toma de decisiones compartidas	3.1 Mecanismo para la toma de decisiones
	3.2 Participación en la toma de decisiones
4.) Financiamiento	4.1 Financiamiento para el funcionamiento del modelo de gobernanza y su estrategia

ICC & WWF (2024)

Principales hallazgos

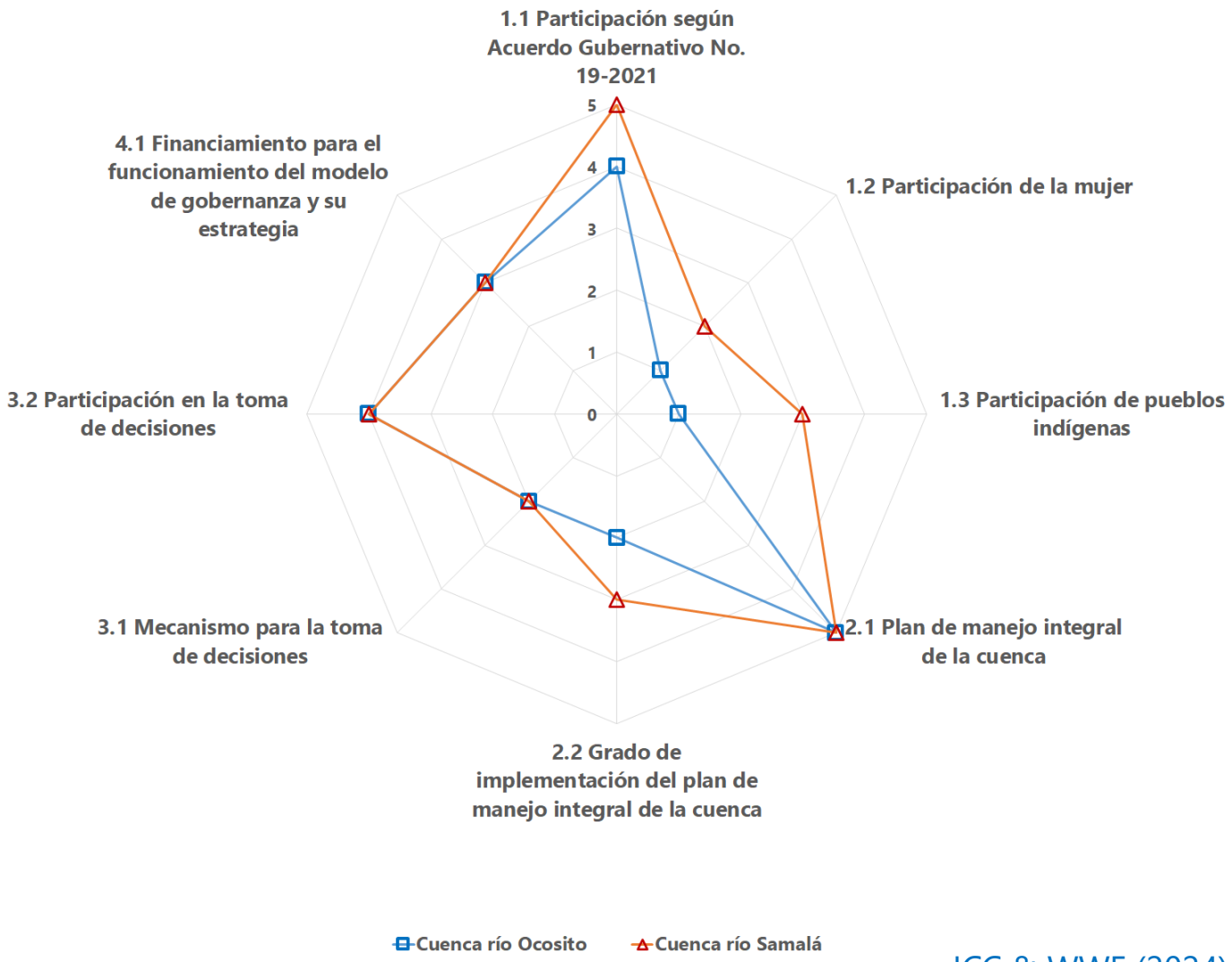
Desempeño de la gobernanza

Valores	Desempeño de la gobernanza
5	Existe y funciona
4	Existe, parcialmente implementado.
3	Existe, implementación baja.
2	No existe, esta en desarrollo
1	No existe o su desarrollo se da por casualidad.

Principales hallazgos

El desempeño de la gobernanza para la **cuenca hidrográfica del río Ocosito** es bajo:

- ✓ El 50 % se da de forma fortuita o no existe.
- ✓ El 50 % existe con algún grado de implementación.

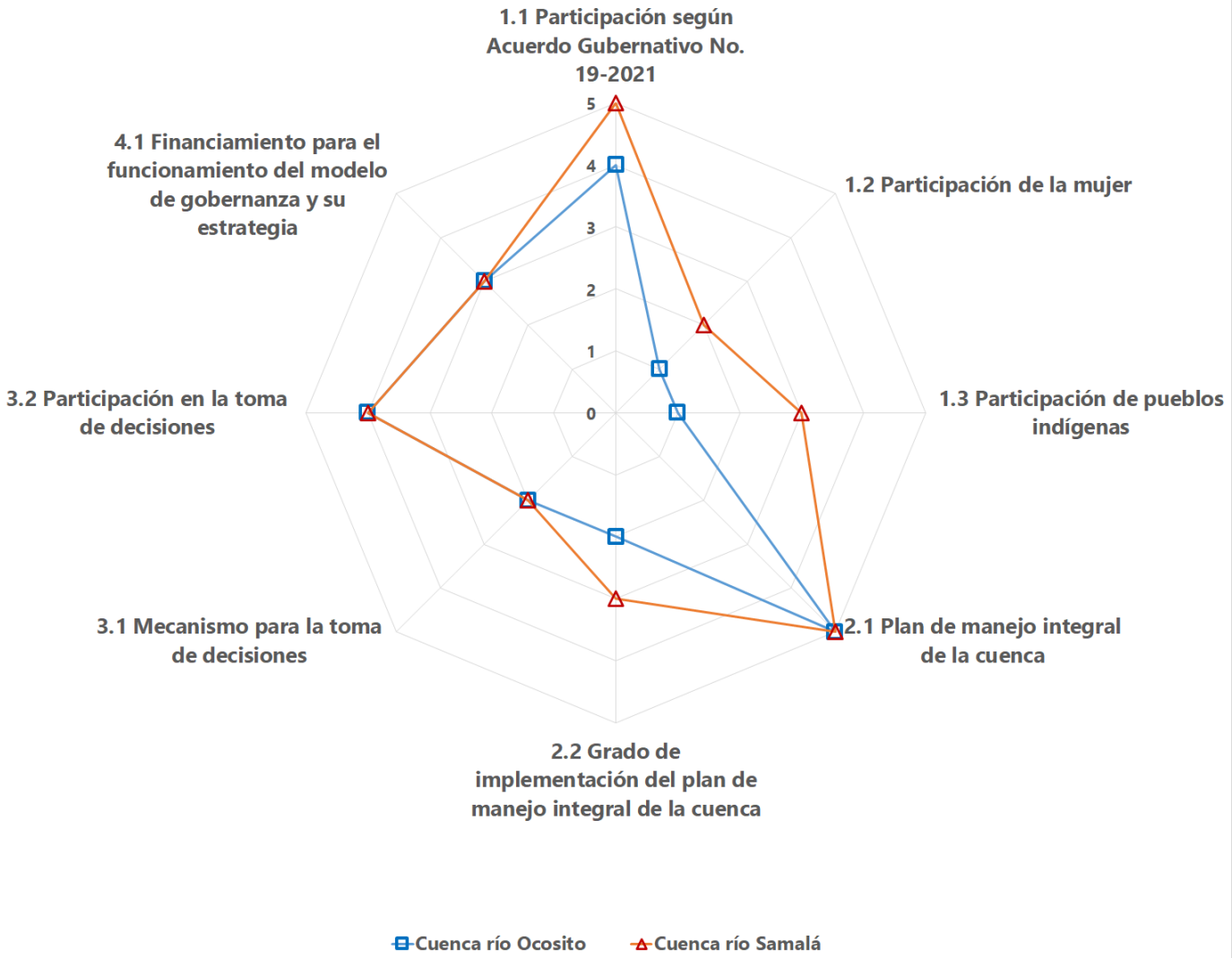


ICC & WWF (2024)

Principales hallazgos

El desempeño de la gobernanza para la **cuenca hidrográfica del río Samalá** es medio-bajo:

- ✓ El 25 % no existe.
- ✓ El 75 % existe con algún grado de implementación.



ICC & WWF (2024)

Conclusiones

- La formulación de proyectos de manejo de cuencas hidrográficas da soporte a la implementación del Acuerdo Gubernativo No. 19-2021.

- Se resalta la planificación de cuenca hidrográfica como un proceso con diversos grados de avance en las áreas de estudio.

- Se ha favorecido la articulación entre actores del sector privado, público y la cooperación internacional para el financiamiento del manejo de estas cuencas hidrográficas.

Conclusiones

- Se requiere la reglamentación del funcionamiento de las MTCH para mejorar los mecanismos de coordinación para toma de decisiones y subsanar las deficiencias en la participación de sectores menos representados.

- La ejecución y sostenibilidad de las acciones de los planes de protección y conservación de cuencas requieren un régimen económico adecuado caso por caso.

- Los planes de manejo son instrumentos determinantes para enfrentar los desafíos de degradación ambiental, cambio climático, y del bienestar humano.

Organizado por:

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

FUNCAGUA por la vida

Global Water Partnership Central America
GWP Guatemala

ICC
Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático

UVG UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

The Nature Conservancy Guatemala

WCS

WWF

III CONGRESO NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS 2025

¡Muchas gracias!

Giovanni González
| Especialista en Gestión Integrada del Agua
www.icc.org.gt ICC Cambio Climático +502 7828-1048/35